



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación
Escolar Comunitaria
WASI MIKUNA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de
las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO N.º 06

Respecto a la diligencia llevada a cabo por la Fiscalía de Puno en una planta de la empresa Tierra Inca Food SAC, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna informa lo siguiente.

- Es absolutamente falso que durante el año 2024 se haya adquirido conservas de carne de res o carne de cerdo de la marca Don Nilo para el servicio de alimentación escolar.
- En consecuencia, no se ha distribuido dichas conservas en ninguna de las ocho entregas de productos alimenticios a lo largo del presente año.
- Asimismo, aclarar a la opinión pública que ni el ex Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma ni el actual Programa Nacional de Alimentación Escolar Comunitaria Wasi Mikuna tienen entre sus protocolos las visitas a las plantas de los fabricantes ni trato con ellos, toda vez que no realizamos compras directas, sino a través de los proveedores.
- Es importante informar que las visitas a las plantas es una competencia exclusiva de la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)
- Reiteramos a la comunidad educativa y población en general nuestro firme compromiso con la mejora del servicio alimentario escolar y el incremento de las acciones de supervisión y monitoreo, con el fin de garantizar la calidad de los alimentos para los estudiantes del Perú.

Puno, 19 de diciembre de 2024
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN

